

19 ES

11
21
22

Nº	258121	10 Y
FECHA DE PRESENTACION		
- 7 MAYO 1981		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1. DIC. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	i. G1³ G02B 1/02, G02C 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Lente oftálmica"

71 SOLICITANTE (S)

INDO INTERNACIONAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sta. Eulalia nº 191, HOSPITALET DE LIOBREGAT (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñel

R-3335-47

7.48.1981

M O D E L O D E U T I L I D A D

per VEINTE años

5. solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm. 191, HOSPITALLET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Lente oftálmica". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una lente oftálmica, en la cual se consiguen simultáneamente una elevada transmitancia o paso de la luz, y un óptimo grado de absorción de los rayos ultravioleta para una adecuada protección de la vista. Con ello se superan las condiciones hasta ahora obtenidas por las lentes de diversas procedencias y procesos de fabricación. - - - - -

15. La expresada lente oftálmica se caracteriza porque está constituida por un vidrio óptico de composición modificada para la absorción de los rayos ultravioleta hasta el visible, aproximadamente entre 240 y 380 nm, y por una pluralidad de láminas delgadas de materiales transparentes depositadas por alte vacío y aplicadas en una o ambas caras de la lente base, que determinan propiedades de alta transmitancia o facultad de paso de la luz por supresión de rayos reflejados y ampliación de la pro-

20.

7.5.1981

tección absorbente en la zona de ultravioleta. - - - - -

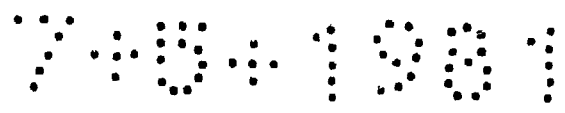
Eventualmente, el vidrio y/o láminas delgadas adicionales presentan coloración. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura única, representa esquemáticamente una lente según la invención. - - - - -

10. La presente lente oftálmica 1 es el resultado de la asociación de un vidrio óptico 2, tal como el UV-W77 de Deutsche Spezialglass AG u otro, que en el presente ejemplo gráfico posee una cara cóncava 3 y una cara convexa 4, compuesto por una masa de material con poder filtrante selectivo, y de unas capas 5a, 15. 5b, 5c, 5d,...., en forma de láminas delgadas de un material transparente depositado por alto vacío, en un número de dos, tres, cuatro o más, aplicadas en una sola o en ambas de las caras 3 y 4 citadas, con poder antirreflejante que determinan una alta transmitancia de la lente. - - - - -

20. En ensayos comparativos efectuados, la lente 1 objeto de la invención ha mostrado una neta superioridad con respecto a otras lentes ordinarias o de tipo filtrante pero desprovisto de la multicapa antirreflejante citada. - - - - -



5. Así, en una lente tratada 1, el paso de luz a través de la misma llegan a ser hasta de un 99'7% para una longitud de onda de 625 nm (zona visible), mientras que las restantes lentes apenas alcanzan en el mejor caso el 92%. Por otra parte, en lo referente a las condiciones antirreflejantes, la expresada lente elimina casi en su totalidad los rayos reflejados en el intervalo del espectro visible, o sea el comprendido entre las longitudes de onda de 380 a 780 nm, al tiempo que se potencia al máximo la absorción en el espectro ultravioleta próximo al visible. - -

10. Existe además la posibilidad de colorear la lente 1, tanto en masa como superficialmente, para obtener otros efectos, ya utilizados corrientemente, para una adecuada absorción de la luz en determinadas circunstancias. - - - - -

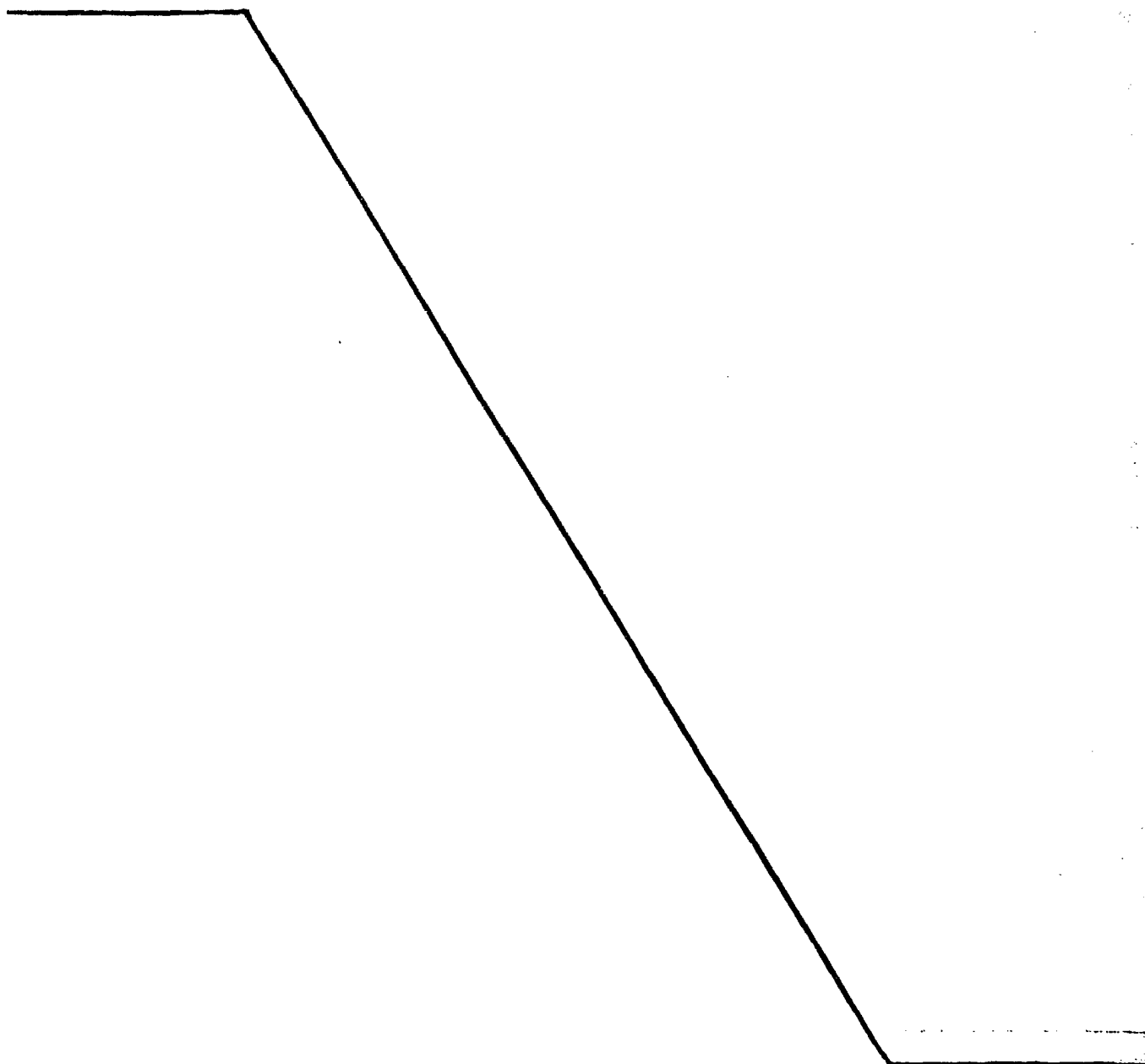
15. En consecuencia, la referida lente 1 provista de los tratamientos antes especificados, ofrece importantes ventajas ópticas y prácticas no factibles a través de las lentes de otra procedencia, potenciándose la absorción de ultravioletas y lográndose la mayor acción filtrante dentro de la gama de longitudes de onda situada entre las de rayos ultravioleta y las de rayos infrarrojos, y la más alta transmitancia o paso de luz, con eliminación de reflejos en la forma más exhaustiva conocida hasta la actualidad. Como resultado conjunto, las lentes tratadas 1 aseguran la mejor visión y la más acentuada protección para los ojos. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la

7.05.1981

invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ellas no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



748.1981

REIVINDICACIONES

5. 1.- Lente oftálmica, caracterizada porque está constituida por un vidrio óptico de composición modificada para la absorción de los rayos ultravioleta próximos al visible (entre 240 y 380 nm), y por una pluralidad de láminas delgadas de materiales transparentes depositadas por alto vacío y aplicadas en una o ambas caras del vidrio, que determinan propiedades de alta transmitancia o facultad de paso de la luz por eliminación de la luz reflejada. - - - - -

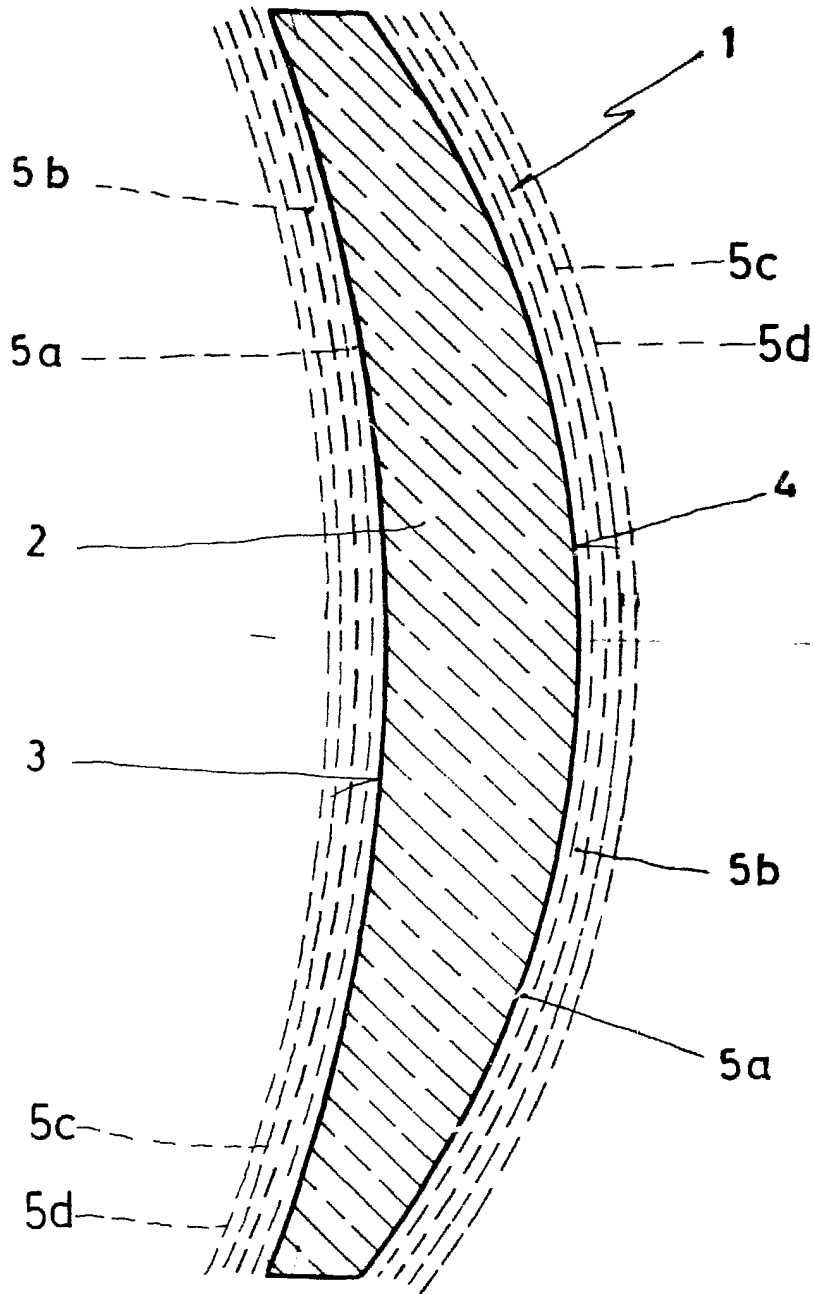
10. 2.- Lente oftálmica, según la reivindicación 1, caracterizada porque, facultativamente, el vidrio y/o las capas adicionales poseen coloración. - - - - -

3.- "LENTE PARA GAFAS". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID - 7 MAYO 1981

P. A. M. CURELL SUÑOR



MADRID - 7 MAYO 1981

P.A. M. CURELL SUÑER